

SEPTIEMBRE 18

1895.—La Asamblea Constituyente.

En Jimaguayú, á 18 de Septiembre de 1895, reunidos los representantes que suscriben con objeto de proceder á la elección de los ciudadanos que han de ocupar los puestos del Consejo de Gobierno, General en Jefe, Lugarteniente General y Agente Diplomático en el extranjero, se dió principio al acto con la lectura de la lista de votantes, que es como sigue: por el primer Cuerpo de Ejército, Rafael Portuondo, Joaquín D. Castillo, Mariano Sánchez Vaillant y Pedro Aguilera; por el segundo Cuerpo de Ejército, Rafael Manduley, Rafael Pérez, Emilio Céspedes y Marcos Padilla; por el tercer Cuerpo, Salvador Cisneros Betancourt, Lope Recio Loynaz, Enrique Loynaz del Castillo y Fermín Valdés Domínguez; por el cuarto Cuerpo, Severo Pina Marín, Santiago García Cañizares, Raimundo

Sánchez Valdivia y Francisco López Leiva; por el quinto Cuerpo, Pedro Piñán de Villegas, Francisco Díaz Silveira, José Clemente Vivanco y Orencio Nodarse; y presentes todos comenzó la votación secreta depositando cada uno de ellos en la urna colocada sobre la mesa presidencial la candidatura escrita en papel blanco. Terminada la votación se procedió al escrutinio extrayendo el Presidente las papeletas, leyéndolas en alta voz uno de los secretarios, y anotando los demás los sufragios que ofrecieron el resultado siguiente:

“Para Presidente del Consejo de Gobierno: ciudadano Salvador Cisneros, 12 votos; ciudadano Bartolomé Masó, 8 votos.

“Para Vicepresidente: ciudadano Bartolomé Masó, 12 votos; ciudadano Salvador Cisneros, 8 idem.

“Para Secretario de la Guerra: ciudadano Carlos Roloff, 18 votos; ciudadano López Recio Loynaz, 1 idem; ciudadano Rafael Manduley, 1 idem.

“Para Secretario de Hacienda: ciudadano Severo Pina, 19 votos; ciudadano Rafael Manduley, 1 idem.

Para Secretario del Interior: ciudadano Santiago García Cañizares, 19 votos; ciudadano Carlos Dubois, 1 idem.

“Para Secretario de Relaciones Exteriores: ciudadano Rafael Portuondo, 18 votos; ciudadano Armando Menocal, 1 idem; en blanco, 1 idem.

“Para Subsecretario de Guerra: ciudadano Mario Menocal, 18 votos; ciudadano Francisco Díaz Silveira, 1 idem; en blanco, idem.

“Para Subsecretario de Hacienda: ciudadano Joaquín Castillo, 7 votos; ciudadano Francisco Díaz Silveira, 5 idem; ciudadano José C. Vivanco, 3 idem; ciudadano A. Menocal, 3 idem; ciudadano Carlos Dubois, 1 idem; en blanco, 1 idem.

“Para Subsecretario del Interior:

ciudadano Carlos Dubois, 13 votos; ciudadano Orencio Nodarse, 5 idem; ciudadano A. Menocal, 1 idem.

“Para Subsecretario de Relaciones Exteriores: ciudadano Fermín Valdés Domínguez, 18 votos; ciudadano R. Manduley, 1 idem; en blanco, 1 idem.

“En su consecuencia resultaron electos por mayoría de votos:

Presidente: Salvador Cisneros.
Vicepresidente: Bartolomé Masó.
Secretario de la Guerra: Carlos Roloff.

Idem de Hacienda: Severo Pina.
Idem de lo Interior: Santiago García Cañizares.

Idem de Relaciones Exteriores: Rafael Portuondo.

Subsecretario de Guerra: Mario Menocal.

Idem de Hacienda: Joaquín Castillo.
Subsecretario de lo Interior: Carlos Dubois.

Idem de Relaciones Exteriores: Fermín Valdés Domínguez.

“Quedaron proclamados sin protesta alguna en sus respectivos cargos. Inmediatamente el Vicepresidente de la Asamblea procedió á dar posesión de su cargo al Presidente del Consejo de Gobierno, ciudadano Salvador Cisneros, y éste á su vez á los demás

miembros del Consejo, que se encontraban presentes, quedando todos desde luego en el pleno ejercicio de sus funciones, previo juramento de estilo.

“El ciudadano Presidente dió las gracias á la Asamblea por el honor que le acababa de dispensar y que él estimaba inmerecido; contestándole los representantes Valdés Domínguez y Cañizares á nombre de los demás que componen la Asamblea, para significarle que en ningunas manos como en las del ciudadano Cisneros podía depositarse con mayor confianza el supremo poder de la República, puesto que nadie podía igualársele en patriotismo y en virtudes cívicas acrisoladas en medio siglo de luchas contra la dominación española. Las aclamaciones entusiastas de la Asamblea y el numeroso público que acudió á presenciar el acto, ratificaron lo dicho por los ciudadanos Valdés Domínguez y García Cañizares, á lo que contestó el Presidente dando las gracias de nuevo, visiblemente conmovido. Acto seguido, y al procederse á la elección de las personas que deben ocupar los puestos de General en Jefe del Ejército, Lugarteniente General y Agente Diplomático en el Extranjero, á propuesta de los representantes López Leiva, Loynaz, Valdés Domínguez y Portuondo, fueron aclamados unánimemente por la Asamblea para esos altos cargos, respectivamente, los preclaros ciudadanos Mayor General Máximo Gómez, Mayor General Antonio Maceo y ex-Presidente de la República Tomás Estrada Palma. Seguida-

mente la Asamblea en pleno se dirigió al Cuartel General del general Gómez, y el ciudadano Valdés Domínguez, en nombre y por delegación de todos, comunicó de viva voz á dicho jefe la elección que acababa de hacerse. Aceptada por éste en nobles y levantadas frases, en que resaltaba el más ardiente patriotismo, y cambiadas después las frases corteses y de felicitación que son de estilo en semejantes casos, regresó la Asamblea al salón de sesiones, donde el Presidente, después de dar las gracias á los representantes, dió por terminada la misión de la Asamblea, por haber concluido el despacho de todos los asuntos para que había sido convocada. Y declarándose disuelta, se procedió á levantar esta acta, que firman todos para constancia.”—Siguen las firmas.

1895.—En sesión solemne en que los Representantes de la República de Cuba, reunidos en Asamblea Constituyente, nombraron este día á los miembros que formaron su Consejo de Gobierno, fué aclamado por todos como Delegado Plenipotenciario y Agente General de la República en el Exterior, TOMAS ESTRADA PALMA, “convencidos de la lealtad patriótica y de las altas virtudes del que, como usted, ha sido siempre fiel guardador del espíritu que se encarnó en los heroísmos de los que supieron luchar por nuestra Independencia, y como usted fueron consecuentes cumplidores del juramento empeñado ante la bandera de nuestra Patria.”

Enrique UBIETA.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA